

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CORRAL DE ALMAGUER

Doña Yolanda Salcedo Mancheño, solicita licencia municipal para la actividad de comercio al por menor de frutos secos, encurtidos y variantes (a excepción de carnes y pescados), en el local situado en calle Desengaño con vuelta a la calle Leoncia Díaz Cordovés, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días reclamaciones que estimen oportunas.

Corral de Almaguer 19 de junio de 2012.-La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

N.º I.- 5450